

EL PUEBLO

Semnario Social.

Con autorización competente.

Anuncios a precios convencionales.

Se reparte los domingos.

Dirección: San Vicente, 9.

Materiales de construcción.

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín, Ladrillos, Tejas, Azulejos y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Juan de Castro Mesía. © Instituto, 3.--TOLEDO--Teléfono 179. © Se sirve a domicilio.

Un triunfo.

Parece ser que las excitaciones de los periódicos acerca del traslado de la Casa Cuartel de la Guardia Civil, han llegado a lo vivo y producido su efecto. En orfandad la provincia, sin Gobernador, que es a quien primeramente incumbe este asunto, el Alcalde Sr. Lozoya ha iniciado gestiones que há mucho tiempo debieron llevarse a término, pero que nunca serán tardías, si con ellas se logra lo que es deseo general.

Es éste, indudablemente, uno de los triunfos de la prensa. Sin ella, tan grave cuestión no hubiera pasado de ser comentada a la ligera en los círculos y tertulias, se hubiera resuelto de cualquier manera, y Toledo se hubiera quedado sin dos de sus entidades importantes, como sin otras tantas cosas para su vida y ornato necesarias, y que con todo de recho le pertenecían, se ha ido quedando.

No es que nos hagamos ilusiones de que todo está ya arreglado, no; sabemos que, a pesar de estar muy próximos al Centro, a la Corte, al Gobierno, al Poder, el riego de los beneficios y justicias llega a nosotros cómo si estuviéramos en remotísima distancia, y las más veces no le percibimos, como si se nos hubiera desmembrado de este organismo; pero se va a hacer algo, se va a intentar lo posible, se ha hecho sentir la urgencia de manifestar nuestra necesidad, de reclamar atención en nuestro desvalimiento, de pedir apoyo a quien deba, en virtud de las funciones de tutela, concedérnosle.

De esto, y no es poco para lo que reza nuestra tradición sobre este particular y el *laisse passer* de nuestros hombres directores, es de lo que puede envanecerse la prensa, y ella que lo ha empezado, empujará, si es preciso, a quien desmaye, recordará a quien olvide y extenderá a todos los toledanos la inquietud que el vil despojo produce, provocará la protesta ciudadana razonable, pero enérgica, y hasta el Pretorio de la magistratura nacional llevará el clamor de un pueblo oprimido; si el clamor se atendiera, suyo sería el mérito, aunque de todos el provecho, y de no, por lo menos a ella se debería la saludable reacción de un pueblo, el despertar y la actuación de la conciencia colectiva, el cultivo del sentimiento de la propia dignidad.

No es nuestro ánimo aminorar los méritos ajenos. Quien hoy dirige las negociaciones sobre el asunto que nos preocupa, ha demostrado sobrada buena voluntad en bien de Toledo, y en estas páginas no se le han escatimado los aplausos; no van por ahí nuestros tiros, van, precisamente, en sentido contrario; que si la autoridad es celosa y la prensa la secunda, los resultados serían óptimos para el bien común.

Y a esto vamos. En el último Congreso

de la prensa no diaria, celebrado últimamente en Barcelona, uno de los puntos a tratar con preferencia era el del encauzamiento de las energías del periódico para la utilidad de la sociedad en todos los órdenes, comenzando por su misma dignificación, sin lo cual nada favorable se podía pensar y dando de mano, en los periódicos de una misma localidad, especialmente, a lo que enconos y divisiones trae tan sólo, y tan fácilmente arrastra hasta el campo de la injuria.

Esto, por fortuna, en Toledo se cumple. Nunca, como ahora, ha existido tanta prensa ni jamás tan avenida. No puede imponerse una unidad absoluta; salvando las esencias.... permitidas son las diferencias, conveniente, acaso, la disparidad en algunas cosas; pero algo hay que en la actualidad mantiene la cohesión de todos los periódicos, y ese algo ya en otro artículo lo indicamos, es un noble interés por Toledo, por la Patria Chica, que se sobrepone a los demás intereses, aun a los de partido, ¡cosa, en verdad, sobremanera extraña!

Y tal fenómeno es engendrador de muy confiados optimismos. El influjo de la prensa, de suyo poderoso y aplicado al fomento de los grandes ideales, sería el mejor ideal.

Si estas conformidad y elevación de miras perduran, los triunfos se sucederán, y de triunfos de este género bien necesitado se encuentra nuestro pueblo.

ESTADÍSTICAS

En Francia se registran todos los años unos 15.000 divorcios.

En el primer año de establecerse aumentó en 3.000 el número de niños criminales, sobre el de años anteriores, y este número aterrador sigue creciendo.

El de suicidios de mujeres divorciadas ha subido algunos años a 5.000.

Y el de jovencitas abandonadas y esposas repudiadas que han prostituido su vida entregándose al vicio, generalmente, es el de 14.000.

Después de esto, ya puede decir «Santa» en «La Garra» que el vínculo del matrimonio es un «vínculo absurdo».

Lo monstruosamente absurdo es que autores sensatos impugnen lo que es el único freno contra tantos delitos sociales.

La Virgen del Rosario. (1)

Representación simbólica de esta advocación.

Vimos en el número anterior cómo nació la devoción del Santo Rosario, su desarrollo a partir del siglo XIII, su decadencia en el XIV, y cómo, por fin, se generalizó a principios del XVIII, en que parece adquirir aquella devoción cierta fijeza y uniformidad. Hoy nos proponemos averiguar si en el transcurso de aquellos



León XIII ante la Imagen de la Virgen del Rosario.

siglos hubo alguna regla precisa que nos de a conocer los verdaderos atributos con que debió ser representada la Imagen bajo la advocación del Rosario.

Si acudimos a los anales de la Orden de Predicadores, ellos nos refieren que por los años de 1213 existía ya en la ciudad de Murel una tabla pintada, al parecer por encargo de Simón Montfor, en memoria del vencimiento de los albigenses. Ocupaba la parte superior del cuadro la Imagen de la Santísima Virgen y, arrodillados a sus pies, la de Santo Domingo, que tenía en la mano derecha un Jesús Crucificado; la de Falcón, Obispo de Tolosa, y la de Simón de Montfort, que completaba el grupo. Y agregan los

referidos anales que poco tiempo después había en la casa de la Orden, en Tolosa, otra pintura semejante, variando sólo en que la Imagen de la Virgen era la que mostraba el Rosario en la mano.

Un escritor de la Orden de fines del siglo XVII, Fr. Juan Villaseñor, resumió los favores dispensados por la Virgen María a los Dominicos, y al mencionar algunas de las Imágenes milagrosas con que el cielo enriqueció a su Orden, enumera veinticinco advocaciones, entre ellas la del Rosario, con tres notables ejemplares. Uno venerado en la Iglesia de Vitoria, traído de Flandes por un mercader. Levantóse en la mar temporal espantoso, encomendóse a la Virgen y se aplacó. El segundo salió de las manos de un escultor chino en Manila, con tal hermosura, que ningún pintor supo trasladarle al lienzo; favoreció singularmente a las expediciones de Luis Pérez das Mariñas en 1588, y de Hernando de los Ríos en 1603. El tercero fué dado a la Orden por el Obispo del Panamá Fr. Bartolomé de Berlanga, a cuyas manos vino a parar también de un modo milagroso, y hoy es venerada la Imagen en la ciudad de Medina de Rioseco. De esta última Imagen nos dice que la *Reina del cielo* traía en sus brazos un *Niño Jesús*, ambas muy lindas figuras de rostro y manos, y de buena estatura y maravillosamente trabajados. Nada más.

Otra obra del Predicador general Fr. Alonso Fernández abunda en casos sobrenaturales, pero sin dar más luz acerca de los atributos especiales con que se representó, desde un principio, la Imagen ante la que oraban las Cofradías.

Por nota hacíamos constar en nuestro artículo anterior que en la Procesión de *Santa María sopra Minerva*, ordenada por Gregorio XIII en 1573, sobre carroza grandiosa iba representada, en bellísima Imagen, la Virgen del Rosario con el *Niño Jesús* en brazos, llevando también la Cofradía un Estandarte con la misma Imagen adornada en derredor por una guirnalda de botones de rosas, explicándolo con la letra *et circumdabant eam flores rosarum*. Poco después, en 1600, cuando las Cofradías y las Procesiones públicas iban extendiéndose, señalóse, por la estrechez de su regla, un Convento de Monjas de la Virgen del Rosario en una ciudad de la Diócesis de Girgenti, las cuales llevaban por distintivo una Imagen de la *Inmaculada Concepción* con el *Niño Jesús*, rodeada de un Rosario en el que estaban distribuidos los instrumentos de la Pasión. Lo cual demuestra que por entonces no había regla fija; ni, aun dentro de la Orden misma de Santo Domingo, había en todas las Iglesias Capilla o Altar dedicado a la Virgen. El mismo Luis Hurtado, de Toledo, en su *Descripción de las cosas notables de la ciudad de Toledo*, nos dice «que de las diez y ocho Casas de Nuestra Señora, ninguna se nombraba *del Rosario*, teniendo la del Convento de Dominicas la advocación de *la Madre de Dios*, y entre las 147 Cofradías, había una sola del Rosario servida por los tejedores de seda.

Pero examinando las obras reales y efectivas que han llegado hasta nosotros, se advierte, que

(1) Véase el núm. 54 de EL PUEBLO.

los artistas dieron siempre preferencia a la idea mística de la rosa sobre el instrumento material discurrido como contador de las oraciones.

El beato *Angélico* de Tiesole, monje y pintor dominicano de obras sublimes, inició el camino al conmemorar la vida del fundador de la Orden; y llegando a la institución del Rosario, pintó la *Coronación de la Virgen*. Siguiéron sus huellas Fr. Bartolomé de San Marcos, también dominicano y pintor; Tadeo de Gaddi, Luis Carracci; después los encargados de hermoear en Bolonia la capilla sepulcral de Santo Domingo; Tiarini, Martelleto, Leonello, Spada, todos los cuales titularon sus cuadros: *La coronación de Nuestra Señora*. En parecido concepto retrataron otros artistas al Dominico San Diego de Venecia, con una rosa en la mano; y con la halda llena de flores al bienaventurado Alvaro de Córdoba, confesor de la Reina D.^a Catalina y del Rey D. Juan II, fundador del Convento de Dominicos y Templo en el que se dedicó culto a la Imagen de la Peña de Francia, hallada en 1409, y Juego del Convento de *Scala Dei* en Córdoba.

Algunos años después de la victoria de Lepanto y del precepto de festividad de la Virgen dado por el Papa Gregorio XIII, cuando el Cardenal Agucchi encomendó al *dominichino* la pintura de la institución del Rosario, el artista siguió igualmente la enseñanza de los antiguos al componer la obra maestra que se llama también *Coronación de la Virgen*. Puso a María Santísima en la gloria celeste entre tres grupos de ángeles que figuran misterios de la vida de Jesús, teniendo en brazos al Niño en actitud de esparcir rosas. Abajo invocan a la Virgen el fundador Santo Domingo y un Pontífice, simbolizando las excelencias de la oración distintos grupos magistralmente colocados. Dos niños juegan con las cuentas de un Rosario; dos niñas abrazadas lo presentan por escudo a un caballero que los amenaza; un anciano espirante implora con él el auxilio divino. Y su Santidad el Papa León XIII, de grata memoria, devoto de la Santísima Virgen María, bajo la advocación del Rosario, al consagrar el mes de Octubre a la Reina del cielo, ordenando que toda la Iglesia Católica rezare diariamente en el expresado mes el Santo Rosario, y añadiendo a la Letanía Lauretana la salutación de *Reina del Santo Rosario*, confirmó aquella tradicional representación postrándose ante una Imagen bellísima de la Virgen con el Niño en los brazos en la misma actitud de esparcir rosas, tal cual se nos ofrece en el fotograbado.

En España no se han recogido noticias que consientan apreciar la historia de las Cofradías del Rosario, con particularidad de sus Imágenes. Sin embargo, una autoridad en la historia eclesiástica, D. Vicente de la Fuente, opina que las de esta advocación del Rosario, teniendo en la mano, ya la Virgen; ya el niño Jesús, ya la Madre y el Hijo, no se han conocido, hasta pasado el siglo XV.

Sabido es que los Cuerpos del Arma de Infantería tuvieron la costumbre, establecida de antiguo, de poner sus armas bajo la advocación de un Santo o Santa, hasta que en 1892 fué declarada la Inmaculada Concepción excelsa Patrona de toda la Infantería. En el Tercio-Coronela, que con el carácter de Guardia Real fué creado por Felipe IV y cuyo primer mando tuvo el Conde-Duque de Olivares, se formó en 1640 una ordenanza por la cual quedaba constituida la *Cofradía de Nuestra Señora del Rosario*, Patrona de dicho Cuerpo, debiéndose sostener el culto a la imagen por contribución voluntaria de Jefes y Oficiales. Un siglo después, cuando ya ostentaba el nombre de *Regimiento Inmemorial del Rey*, el entonces Coronel, Conde de Fernán-Núñez, reformó los estatutos de aquella Congregación en el sentido de que, si fuese disuelto el Regimiento, la imagen de la Virgen se debía entregar con todos sus bienes y el caudal que existiera al Convento que se obligase a decir las misas nombradas en las ordenanzas, y la fiesta de cada año.

Pues bien, llegado este caso previsto, cuando en 1824 fué disuelto el Ejército Constitucional, la Imagen, joyas y ornamentos de aquella Cofradía quedaron depositados en la Iglesia mayor de Reus, en cuya plaza se hallaba de guarnición el Regimiento. Reorganizado éste en 1826, efecto de la gran movilidad que tuvo en los años siguientes, la Guerra Civil y otras vicisitudes porque pasó, aquellos objetos entregados fueron absolutamente olvidados, hasta que ya en 1833, en memorial dirigido a S. M. el Rey, reclamó el Coronel del mencionado Cuerpo entre los obje-

tos que fueron inventariados en 1824 un estandarte de D. Juan de Austria y la Imagen de la Patrona del Cuerpo, procedente de una donación hecha por el Rey D. Fernando III el Santo a una de las bandas que asistieron al sitio de Sevilla.

A consecuencia de aquella instancia, procedióse a una investigación laboriosa que duró muchos años, de la cual resultó que aquel estandarte que tremolaba D. Juan de Austria en su Navío Almirante en la memorable batalla de Lepanto, así venía figurando en los diferentes inventarios, vino a parar a la Real Armería; y luego se vió que no era otra cosa que la enseña personal del famoso Ministro de Felipe IV; y que la imagen atribuida a San Fernando, que no era sino la que tuvo por patrona aquella Cofradía formada en 1640, estaba depositada en la Capilla particular del Rector del Templo de Atocha cuando éste fué derruido.

El estandarte presenta en un faz la Virgen y el Niño en su regazo con una rosa en la diestra. Al pie los atributos del Santo Rosario. La La Imagen, tallada en madera, es de la misma época; la Virgen en pie, en su mano izquierda el Niño sosteniendo con ambas manos la simbólica esfera. Estos dos monumentos, que por tanto tiempo se consideraron perdidos, aunque no fueron mudos testigos de los memorables triunfos de San Fernando y del hijo de Carlos I, como se creyó infundadamente, permiten apreciar, sin embargo, cómo la advocación del Rosario, al generalizarse en España en el siglo XVII, tuvo su representación, en cierto modo semejante, a la que adoptara en Roma en 1573 la Archicofradía establecida en *Santa María sopra Minerva*.

Hilario González.

El genio!

I
He contemplado en el invierno crudo
del día alborar,
la densa niebla, que ocultaba el monte,
el valle y la ciudad,
luego he visto, tras los cristales míos,
que la tarde al llegar,
no pudo el sol con sus fulgentes rayos,
romper la oscuridad.

II
¡Ay!, cuántas veces el genio del poeta,
he visto caminar,
con el alma cubierta de tristezas,
de amarga realidad;
y a su vez, el infeliz murióse
en un pobre hospital,
sin romper ¡ay! las nieblas del olvido,
para poder brillar.

F. S. Morón.

Cuestiones Sociales

LAS CASAS BARATAS

Cuando en 1661 el Principe de Brandenburgo, para favorecer la construcción de habitaciones, concedió la exención por seis años de toda contribución y dió gratis toda la madera para las construcciones, tomó por modelo las disposiciones que los Romanos Pontífices habían dado muchos años antes en los Estados Pontificios.

León IV, en el año 847 nada menos, se cita como modelo de autoridades, por lo que protegió y fomentó las construcciones de todo género, principalmente de casas baratas. Rodeó el Vaticano con un muro, formando la que se llamó de su nombre ciudad leonina y así pudo librar a Roma de los sarracenos y sembró materialmente grandes extensiones de terreno de casas baratas, en una época de las más turbulentas de la historia. Las disposiciones de ese sabio Pontífice son la base de muchas legislaciones de nuestros días.

Y es, que en esto como en todo, o el Estado copia a la Iglesia, o no da un paso a derechas.

Ya hace años que gobiernos, Ayuntamientos y particulares, dándose cuenta de que la cuestión de habitaciones para las clases poco acomodadas y pobres, es una de las más graves y urgentes que ha de resolver la política moderna, dedican sus energías a este problema, sin conseguir atenuar la aspereza de la crisis, que se ha ido desarrollando de manera alarmante, desde las grandes ciudades a las más pequeñas, y la verdad es que no adelantan gran cosa.

Estudiemos el mal, veamos lo que ha hecho la Iglesia por las *casas baratas*, lo

que hacen el Estado y los Municipios, y se deducirá claramente que, en esto como en todo lo social, la Iglesia va siempre a la cabeza de la civilización con muchos años de ventaja.

Aspecto económico.—Se creyó en el factor demográfico y se trató de encontrar un remedio *lanzando al mercado un número mayor de casas*. No se ha conseguido nada. La demolición impuesta por la higiene, por las nuevas edificaciones, por los planes de reforma de las poblaciones, la inmigración de las clases proletarias, la falta de comunicaciones rápidas entre el centro y las afueras de la ciudad, el aumento de los precios de producción, de los terrenos y de la mano de obra, la menor valorización de la moneda, la intensidad de la especulación, son las causas del malestar demasiado profundo para poderlo curar sólo con la construcción de nuevas casas.

La gran cuestión está, en la desproporción entre la necesidad de tener casa y la posibilidad de pagar el precio de arrendamiento, el desnivel que existe entre los alquileres y los sueldos y salarios, marchando la carestía de alquileres más rápidamente que la cuantía de los ingresos.

El hecho del encarecimiento ha vendido a las mejores leyes sobre habitaciones. En vista de esto, ¿qué debe hacer el Estado, debe inspirar sus leyes en un concepto filantrópico o deberá el poder público intervenir con acción positiva y directa?

(Continuará).

Josemary.

—Diga usted, ¿a qué hora cesa en Toledo la limpieza de esteras y ropas por los balcones?... Para saber cuándo se puede salir a la calle.

—Pues, mire usted.... a ninguna....

—¿Y los guardias?

—Buenos....

—¿Y las Ordenanzas Municipales?

—Muy buenas....

LOS BOMBEROS TOLEDANOS

El Concejal Sr. Cano ha propuesto al Ayuntamiento una idea que nos parece digna de todo aplauso, y sobre todo de que se lleve a la práctica.

Pretende que a los bomberos se les indemnice de los jornales que pierden mientras se ocupan en la extinción de incendios, y que además se les concedan recompensas extraordinarias cuando sus servicios sean también extraordinarios.

Es un medio de robustecer el Cuerpo de Bomberos, aquí en Toledo más necesario que en otras partes por la escasez de otros medios defensores, y también más abandonado, y al mismo tiempo un acto de justicia, pues con el escaso diario que tienen, no se puede pagar un sólo riesgo de su penoso oficio.

Desgraciadamente en poco tiempo hemos tenido los toledanos ocasión de apreciar su trabajo, y en verdad que por todos se ha juzgado heroico; gracias a su pericia y a su arrojo se han evitado en nuestra ciudad verdaderas catástrofes que no hubieran podido conjurarse ni con los elementos naturales ni con los artificiales, porque de todos carecemos.

Rodeados de llamas y en medio de los mayores peligros, hemos visto, con la consiguiente emoción, a esos obreros, padres de familias casi todos ellos, jugarse la vida y arriesgar el pan de sus hijos por salvar la de su prójimo, y atajar en su camino a la desgracia y a la ruina.

Y esto ya merece alguna consideración y recompensa!

Aplaudimos sin reservas tal pensamiento, por lo mismo que tanto nos interesamos por el bien de los que trabajan.

Al pie del andamio.

Critica de «La Garra».

—¿Pero tú la has visto?

—No.

—Pues entonces no pues hablar ná.

—Es que según me lo pintas, como si lo hubiera visto, porque tiés un pincel....

—Poquito pitorreo, ¿eh?

—Que t'hablo en serio, hombre.

—Pues más en serio te digo yo que ese señor de «La Garra» tié la razón que la sobra.

—Y yo te digo que no sabe ni por dónde se anda.

—Pero ¡ven acá, Luciano!, ¿somos hombres u bestias?

—De too tenemos.

—¿No habrá alusión?, ¿cuidaito!

—No, si va por todos.

—Bueno; pero nosotros somos hombres y al hombre hay que tratarle como hombre....

—¿Y qué?

—Que el hombre es libre y too lo que sea ponerle yugos es cortarle su libertad.

—Y si es pa su bien....

—Pero cómo va a ser pa mi bien el estar atao pa siempre, sin poder mudar de estao, ni ná.

—Oye, Felipe, ¿pues qué quieres tú envidiar toos los días?

—Si no es eso.... pero escucha, Luciano. Hace ya veinte años que nos casemos, y parece que al echarnos las bendiciones el Cura, mi suegra nos hechó toas las maldiciones que supo, y ¡vaya, que era una sabia pa ésto!

—No le veo la punta a lo que dices.

—Pues yo sí. Al poco tiempo de casarnos cayó enferma la Ce leonia, y desde entonces no ha levantao cabeza; siempre tiene algún alifafe; luego se murió su madre y carguemos con el abuelo, porque ella se ponía hecha una Magdalena cuando la decía que le llevaríamos al Asilo.

—Eso es que tié buen corazón.

—Ya, pero es que adem ás tenía buenos hijos, que cada año me regalaba uno, y después de haberse muerto cinco, toavía nos quedan siete, como sabes, y con nueve reales, cuando los ganas, figúrate tú las que pasaremos.

—No, si no me lo figuro; si las paso yo tan negras como tú.

—Pues a eso voy, que así no se pué vivir.

—¿Y eso que tié que ver con «La Garra»?

—Tié que ver y mucho. Un suponer; que la Iglesia no fua tan tirana y no le sujetara a uno tan fuerte, pues ahora mismo cogía yo y....

—Y hacías una barbaridad....

—No señor, pero decía: ahí queda eso y ¡zás!, me las pulía....

—Eso es; y aquí se quedaban tu mujer y tus hijos abandonaos, sin tener qué comer ni quien mirara por ellos; que se metieran a ladrones o que se tiraran al río; y mientras tú te buscabas otro apaño y vivirías a tus anchas como las bestias.... Y te enfadabas antes por la alusión.

—¡Tampoco exageras tú las cosas!

—¡Si no es exagerar, Felipe; ésto es lo que tenía que pasar, ¡a ver! ¿qué iban a hacer? Si tú que eres el padre, te olvidas de lo que más tira, de los hijos, y eres tan cobarde que por no sufrir tú los dejás sin apoyo ni sombra.

—Pero es que....

—Desengáñate, Felipe, que lo honrao y lo noble es aguantar marea y sufrir to lo que haiga que sufrir pa sacar a delante a los pedazos de nuestras entrañas y sostener a la compañera que nos entregó su amor y su corazón.

—¡Hombre!

—Confésalo, porque tú no eres malo y lo reconoces. Eso es lo que el hombre tié que hacer, y lo otro que tú decías, eso es criminal, infame, y si la Iglesia no nos atara corto, tú abandonabas tu familia por eso que dices, y otro la abandonaba por cosas de menor valor, y casi todos lo harían porque les daba la gana, pa gozar con toa libertad y ahí quedaría eso, como tú decías, y eso.... son una mujer honrá y años hijos inocentes que os dejarías expuestos a to lo malo.

—Casi más convencio.

—Peor pa tí y peor pa todos si no se convencen. Yo, en mis cortos alcances, te digo que *La Garra* no es el matrimonio, que *La Garra* serían la pasión y el vicio que al hombre le ahogan, como no se safe de ellos.

DERECHO OBRERO

Un fognero que trabajaba por cuenta de la Eléctrica fué alcanzado un domingo por la máquina lesionándole la mano.

Quedó útil para desempeñar su oficio pero fué colocado en otro y despedido más tarde, reclamó a una compañía aseguradora, fundándose en que el servicio en que se lesionó era público. Perdió la apelación, porque el carácter del servicio que el obrero preste al ocurrir un accidente, no tiene importancia alguna en las ventajas que la ley le concede y que sería la base indispensable para estimar que la no inclusión de la pregunta, referente a si el servicio que prestaba el obrero era público, propues-

La en tiempo y forma, implicaba indefinición y daba lugar a recurso por quebrantamiento de forma.

La estadística de accidentes del trabajo de los Estados Unidos, durante el pasado año, es aterradora. 25.000 obreros han muerto en las principales industrias. Los ferrocarriles y la agricultura produjeron 4.200 accidentes mortales, sigue la hullera con 2.600, el ramo de construcción con 1.900 y la manufacturera con 1.800, correspondiendo los demás a oficios varios. La industria minera y metalúrgica ha resultado con un promedio de cuatro por mil, la pesca y navegación con el tres por mil y la hullera con el tres y medio.

Está visto que a pesar de las indemnizaciones y las leyes protectoras, se sigue considerando al obrero como una máquina en las naciones poco católicas.

J. Anajaguaín.

Por el Corazón de Jesús y por España.

¡Gracias!

Lo esperaba, lo presentía, confiaba en ello; y, en embargo, el gozo ha sido tan intenso, que la realidad me ha parecido más bella que la ilusión. ¡Y, cómo no, si de la humilde siembra promete ser tan abundante el fruto?

Tierra de bendición serán las páginas de EL PUEBLO para la mies dulcisima que ansiamos ofrecer a Cristo Rey; tierra de bendición, que amorosamente surca y fecundiza el poderoso nombre de la Virgen de la Salud, de esa Virgen milagrosa que tiene en Toledo el trono y que hoy pide a sus hijos un sacrificio para contribuir al trono nacional de su Jesús. Ella que tantas gracias y favores ha dispensado, os pide una fineza... ¿Cómo negarla y no contribuir al enjambre que la Virgen de la Salud toma a su cargo?

D. R. M. Sacrificio de un libro.... 2 pesetas. ¡Un libro! ¡Qué hermoso sacrificio! ¡Se desean los libros con tanta avidéz, se leen con tanta fruición, se conservan con tanto cariño....!

D.ª N. N. ofrece una Comunión y, además, privarse siete días de los bollos, cuyo importe es de 1,40. ¡Cuán hermoso es ese doble don, regalo de alma y cuerpo! Una señora, privación de dos días de merienda, 1,05. ¡Dios se lo pague en celeste manjar! Estas son las tres primeras abejas del enjambre de Toledo que, en nombre de la Virgen de la Salud, se ofrecen al Sagrado Corazón. En Dios espero que esas primeras chispas prendan fuego, y que todos los amantes del Corazón Divino y devotos de María, contribuirán con un don del alma a ese incendio de amor, que grabará para siempre el nombre de Toledo en la Divina Llagla del Sacratísimo Corazón de Jesús.

María Victoria.

Sacrificios recibidos.

	Pesetas.
Comunidad de Santo Domingo el Real. Privación de los postres de dos días..	2
M. Sacrificio de un frasquito de esencia.....	1
Margarita, de unas estampas.....	0,50
Una niña que quiere amar siempre al Corazón de Jesús. Privación de pasteles.....	0,25
Una Maestrina. Sacrificio de bombones.	0,25
Una alumna de la Normal. Privación de caramelos.....	0,50
Srta. María Antonia Rodríguez. Sacrificio de una medalla.....	0,50
D.ª Francisca Rodríguez. Sacrificio de un pañuelo de la mano.....	1
Srta. Justina Cervino. Sacrificio de un ramo de flores.....	0,50
D.ª P. T. Sacrificio de unos guantes.....	1



Todo a una carta.

¡Qué feliz era la pareja! Cuatro años há que los unía el lazo irrompible del matrimonio, y jamás el cielo de su dicha vióse empañado por el celaje más ligero, nada turbó la dulce paz que disfrutaban; aquel amor siempre en crescendo como todo amor verdad, robustecíase con las virtudes que él descubría en su esposa, y la honradez que observaba ella en el esposo fiel y amante.

Juntos paseaban o quedaban en casa las horas que el trabajo le dejaban a Jaime libres, haciendo proyectos para el porvenir, que se les presentaba rosado como aurora de primavera; para colmo de su felicidad Dios bendecía sus amores; esperaban la venida de un heredero del nombre, ya que no de riquezas.

—¿A que no aciertas, mi señora esposa, lo que traigo aquí? Esto decía Jaime, mientras la mostraba una cartera de piel, que ella se apresuró a tomar de las manos de su marido. —Suelte usted, curiosa; todo has de escudriñar, y voy a prohibirte que andes en mis papeles. Ya has leído una carta que ayer recibí. Esto decía mientras sacaba dos billetes de mil pesetas, que soltó sobre las rodillas de María. Aquí tienes; un cliente a quien defendí en una causa, cuando nos casamos, ha heredado, y viene a pagarme el trabajo de entonces; hasta me ha regalado para tí esta moneda de oro.

—En todo, repuso María gozosa, se ve la mano de Dios—ahora que necesitaremos el dinero, nos lo envía por ese hombre honrado, de quien ya no te acordabas seguramente.

—Saca, saca los ahorritos, que vamos a ver cuánto tienes guardado; una, dos, tres, ¡siete mil pesetas! —Un capital, para quien como nosotros aportó al matrimonio sólo trabajo y cariño—dijo ella cerrando su cajita de caudales.

—Dios mío, las once de la noche y aún no ha vuelto desde las ocho que salió con los amigos esos nuevos a tomar café. Así decía llorando silenciosa María, que esperaba a su esposo detrás de los cristales del comedor, a obscuras para que nadie pudiera verla. Cada ruido que sonaba, creía ser las pisadas de Jaime, y el corazón la saltaba del pecho; pero cuando se convencía de que no era quedaba sumida en el desconsuelo más amargo y hablando consigo misma y al mismo tiempo llorando se decía: ¡Cómo a mí no me parecieren buenos aquellos hombres!, desde la vez primera que los encontramos a la vuelta del paseo, y como ridiculizando a Jaime nos dijeron: «ustedes siempre tan juntitos, el yugo bien se les pegó a la cerviz», no me dieron buena señal! El los invitó a buscarle para el día siguiente, le sacaron de casa, y desde entonces, no es mi Jaime el mismo, ayer me ha pedido la llave de la caja de caudales, y aún no me la ha devuelto, pretesta que la dejó olvidada en su mesa; pero.... no me la dá; si le hablo, parece que no me atiende como antes; pasa fuera de casa las horas libres que tiene en el día, y por si es poco todas las noches se va de conmigo.... ¡Dios mío! ¡Dios mío!, ellos, sus amigos han deshecho mi hogar.

Casi amanecía cuando Jaime volvió a su casa, y aún le esperaba su esposa, que tenía la cara abrasada por el llanto.

Cuando le vió aparecer, abrió en silencio para que la criada no pudiese enterarse de la vuelta del señor a la casa. Venía demudado, ni una palabra que le escusara de su falta, ni una frase de compasión ya que no de cariño para la esposa a quien él otras veces tanto cuidaba, se había envilecido, no veía en él mal; la pobre María rompió en llanto, y al mirarle con las huellas de haberlo hecho muchas horas seguidas, dijo con ira más que con amor: —Estas dolorosas, creen que la vida se reduce a trabajar y estar en casa con ellas, ¿qué te ocurre ahora? Caila, que traigo muy cargada la cabeza y no tengo ganas de oírte: Bueno se pone uno con aquel laberinto de la banca, y aida que llevo.... unas noches que no levanto cabeza; —¡Pero, Jaime! —exclamó María sorprendida; —¿tú en esos autros? ¿Has jugado?

—Lo mejor, si a Ud. le parece, María, es que busquen a su esposo, decía la señora del principal, poniendo al chiquitín un gorrito de eucajes que María terminó unas horas antes; aunque deben tener precauciones para darle esta noticia, que también las dichas matan. Pero no llore, hija mía, en vez de estar alegre, porque Dios le envía este ángel tan bonito; mire, mire, cómo chupa la miel que le he puesto en los labios, todos hacemos por vivir, ¿eh? el instinto.

María no contestaba, y la vecina preguntó: —¿Dónde está el Sr. Letrado? mi esposo le buscará, no tenga inconveniente, hágase cuenta que somos sus padres ya que los tiene lejos, y María, por no descubrir a su esposo, dijo:

—No lo sé, salió cuando cenamos, porque tuvo que ver unos defendidos de mañana; no tardará.

¡Qué desgracia! pensaba la pobre María; sola, si no fuera por estos señores, y él.... en el juego, que le ha hecho beber, cruel, no sé cuántas cosas; nuestro hijo, al abrir sus ojos por vez primera, no ha visto más que a su madre, los demás, extraños, ¡qué lo esperaba de mi Jaime cuando

ha nacido nuestro primer hijo, tan deseado.... lejos él de mí.... en el juego....!

Sonó el timbre, y cuando el señor del principal bajaba a preparar al nuevo padre, un gemido del niño lo declaró todo; al oírle se estremeció Jaime, no se pudo comprender si de pena, si de alegría, aunque ambas cosas eran a la vez; subió la escalera jadeante, y María, al verle tan descompuesto, no pudo contener un grito; venía sin corbata, sudando.... él escondió la cabeza en la almohada de su esposa.

—Tenemos un hijo, Jaime, decía ella para justificar aquella escena ante los vecinos, mira, y le mostraba aquel pelacito de carne roja, que parecía comprender su desgracia, a juzgar por sus lloros continuos, levanta la cabeza, mírale.

Y él, dando un rujido de fiera, y apretando entre las suyas las manos de su esposa, contestó: —Soy indigno de vosotros, ¡María de mi alma!, vengo de cometer un crimen, porque os he robado.

Había perdido en el juego todos sus ahorros, y aquella noche hasta el dinero de la casa, quedando además en grandes deudas, y no había ni con qué atender a su esposa y a su hijo, en las primeras necesidades; todo lo jugó a una carta.

Y aquella carta había desvanecido toda la felicidad de una casa.

Margarita.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido y leído con sumo placer la «Moción» que sobre construcción de casas baratas en Toledo, han presentado al Ayuntamiento los Concejales D. Félix Condé y Arroyo y D. Manuel Cano y Gutiérrez.

El estudio, sobre ser oportunísimo, primero porque responde a una gran necesidad en nuestra capital, y segundo porque es una cuestión que todas las poblaciones tratan de resolver actualmente, está hecho con verdadero conocimiento del asunto y de las circunstancias necesarias de tenerse en cuenta para su adaptación a la localidad.

En este mismo número comienza nuestro ilustrado colaborador *Josemary* una serie de artículos sobre el mismo tema, en los que habrá de rozar muchos de los puntos que se tocan en la «Moción», y entonces será lugar de ocuparse de ella más por extenso.

Entre tanto, felicitamos muy de veras a sus autores, al mismo tiempo que les agradecemos su fineza.

«Mi parecer». Así se titula un folleto que hemos recibido, en el que su autor, D. C. Puyo, hace un estudio crítico de la obra tan debatida de D. Manuel Linares Rivas, «La Garra».

Es un trabajo muy estimable por las sanas tendencias que rebosa, necesarias para contrarrestar las que al calor de la tal obra, en sentido contrario, se han desarrollado. Nuestros plácemes y gracias al autor.

NOTICIAS

Ha regresado, con toda felicidad, el ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar, después de haber practicado la Santa Visita Pastoral en los Arciprestazgos de Talavera de la Reina y del Puente del Arzobispo, Visita que, según las informaciones recibidas, ha producido muchos e incalculables provechos en la reforma moral y, por esto mismo, social de los pueblos donde se ha verificado. Dignese admitir el ilustre Prelado nuestra felicitación y bienvenida más respetuosas.

La Nerfarina está recomendada por todas las eminencias Médicas de España.

En uno de los Salones de la Diputación Provincial se está preparando la Exposición de los cuadros del insigne pintor toledano D. Enrique Vera.

Nosotros, que hemos tenido ya el gusto de admirar algunas de las hermosas obras de tan querido amigo, y de escuchar los elogios que por ellas en otras partes se le han tributado, auguramos un brillante éxito para el expositor y una gloria más para nosotros.

¡¡Madres!! La Nerfarina es el mejor seguro de vida para vuestros hijos. Pedido en Droguerías y Ultramarinos.

Por desgracia, el estado de salud de nuestro particular y estimado amigo D. Sixto Arroyo, sigue inspirando serias inquietudes.

El viernes último le fueron administrados los Santos Sacramentos, que recibió con verdadero fervor.

Hacemos votos muy sinceros por su salud. Ha fallecido en Madrid la distinguida señora D.ª Rosario Uzal, esposa de D. Benito Gómez y Gutiérrez. Rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

El primer elogio de la Nerfarina fué hecho por el sabio Ramón y Cajal.

Hoy domingo se celebra en el Círculo instructivo-tradicionalista una velada literario-teatral, representándose *La Manta del Caballo y Las Codornices*. El acto empieza a las nueve de la noche.

El jueves último se reunieron las fuerzas vivas de la población, invitadas por el Sr. Alcalde, para tratar del asunto del Cuartel de la Guardia Civil. Parece ser que el Sr. Cardenal les concedió un nuevo plazo hasta fines de año.

Veremos si le aprovechan como los otros dos que han tenido. Y a propósito nos hacemos eco de lo que *EL Eco* dice respecto a las invitaciones a la prensa; nosotros somos los últimos, pero entendemos que deben evitarse tales olvidos.

La Nerfarina es el primer reconstituyente para las personas débiles.

Ha jurado el cargo de Abogado Fiscal sustituto de esta Audiencia, nuestro querido amigo y distinguido Letrado D. José Van-den-Brule, a quien felicitamos muy cordialmente.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Día 25, Convento de Gaitanas; 26, 27 y 28, Capilla del Colegio de Doncellas, y 29, 30 y 31, Parroquia Muzárabe de Santas Justa y Rufina.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Hoy termina el solemne Triduo que la Semana Devota dedica a la Santísima Virgen del Carmen. A las siete y media, Misa de Comunión general, que repartirá el Ilmo. Sr. Obispo de Urgel.

Por la tarde, a las cinco, el Ejercicio, haciendo la Reserva el Emmo. Sr. Cardenal.

Predicará el R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, Superior de los Carmelitas de Barcelona.

Nueva Tienda de Flores

de CARMELO SAN VICENTE Comercio, 19.—Teléfono, 65. TOLEDO

En representación de la casa BELON, de Madrid. En esta casa encontrarán, a los mismos precios que en la central, un inmenso surtido en Coronas fúnebres de pluma, metal, perla, pensamientos, adornadas y sin adornar. Cruces fantasía de flor de cardo natural.

Ramos de Cementerio. Todo propio para la fiesta de todos los Santos.

Se hacen inscripciones en cintas o gasas, doradas o plateadas, a 0,10 y 0,5 céntimos letra.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Sucesores de A. Jiménez (Banqueros)

Casa fundada en 1840

Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.—Arévalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos bancarios, y atiende especialmente los siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociaciones de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una peseta hasta diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.

Horas de Caja: De nueve a una y media y de tres a seis.

TONIFEBRICINA JIMÉNEZ

Nombre patentado con el núm. 23.941.

Es el rey de los medicamentos conocidos hasta hoy para curar las *fiebres* en sus diferentes formas, pudiendo probar, con testimonios verídicos, que el 98 por 100 de los enfermos *palúdicos* sometidos a este incomparable tratamiento, lograron su curación radical, y en las *fiebres* infecciosas y gástricas, más de un 80 por 100 consiguen curaciones maravillosas con la *Tonifeblicina Jiménez*.

Precio del frasco: DOS pesetas.

De venta en todas las Farmacias y en la moderna del autor (antes antigua de las Tendillas), hoy

Lorenzana, 4 (frente al Instituto). — TOLEDO

ALMACÉN DE MUEBLES

DE:

DAMIÁN CASTRESANA

Belén, 6, teléfono 130—TOLEDO

Gran variedad en muebles de todas clases.

Especialidad en camas de madera.

PRECIOS ECONÓMICOS

Grandes Talleres de Escultura, Talla y Dorado

de

MELITÓN COMES

Paseo de la Alameda.—Valencia.

Construcción artística de Imágenes, Tronos, Altares, Carrozas, Andas, Sagrarios y todo lo concerniente al culto religioso.

Esta Casa, tan acreditada en toda España, ofrece grandes facilidades a todas las Iglesias.

FABRICA DE CHOCOLATES

de

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Tendillas, 3, Teléfono 5

— TOLEDO —

CAJA MUTUA POPULAR**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

Un capital, una dote para los hijos, una herencia para la familia, un retiro para la vejez, una base de crédito sin recurrir a la usura, créditos a plazo corto o largo con la garantía de sus contratos, así como garantía de valores y propiedades a los agricultores comerciantes e industriales. No se cobran derechos de entrada ni de póliza.

Pedir detalles y explicaciones a **D. José López Crespo**, Plaza de San Nicolás, 1, principal, o a **Francisco Mata**, Cuesta de los Pascuales, 8, Toledo.

Curtidos, Alpargatería y Cordelería

de

ELEUTERIO HERNÁNDEZ

Comercio, núm. 61.—Toledo.

Esta Casa es la que vende más barato y la que tiene más existencias de dichos artículos en esta plaza.

CALZADO DE TODAS CLASES — CARBURO DE CALCIO**Consultorio-Clinica Operatoria del DR. GARCÍA CAPPÀ****RAYOS X**

Fundada el 1906

Cuesta de los Pascuales, 8, teléfono 210.—TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, a cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, martes y viernes, de 11 a 1 y de 2 a 5.

En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 5.—SANTA MARÍA, 6, PRINCIPAL. Este Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

Aureliano Huertas

Calle Nueva, núms. 4 y 6, teléfono 304

TOLEDO

Ventas a plazos y al contado de tejidos, calzado, sastrería, camas y muebles.

COLCHONES A 10 PESETAS**La Unión Eclesiástica.**

Grandes talleres de ropa talar

de

D. José Cavanna

Plaza del Celenque, 1

MADRID**JUSTO TORRES**

Libertad, 6 (frente al Gobierno Civil)

TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas a precios módicos.

Rebajas especiales a las Fábricas de las Iglesias para libros parroquiales.

Gran Esterería

de la

Viuda de Teodoro Díaz

En esta casa encontrarán un gran y variado surtido en alfombras de todas clases y tamaños; esteras de Vitoria, pita alfombrada, sargas, realces, cordelillos, pleita de color y blanca. Esteritas y felpudos.

Precios económicos.

Calle de Venancio Gonzalez, 11
TOLEDO**MAQUINAS DE ESCRIBIR**

nuevas o de ocasión

de todas marcas

muy baratas y a plazos

Francisco Mata

Pascuales, 8.—TOLEDO

Administración de fincas dentro y fuera de la capital.